

| | |
|----------------------------|---------|
| Lugo, un mes..... | 1 pts. |
| Fuera, trimestre..... | 3'50 " |
| Ultramar, trimestre..... | 12'50 " |
| Portugal, trimestre..... | 3'50 " |
| Extranjero, trimestre..... | 9 " |
| Numero del dia..... | 0'10 " |
| Número atrasado..... | 0'25 " |

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del Diario de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este Diario no se publica los días siguientes á festivo.

Año VII.

Domingo 2 de Abril de 1882.

Núm. 1.645

Con nosotros ó contra nosotros

Parcos hemos sido siempre en nuestras censuras á la conducta de los diputados de Galicia, y más parcos habríamos sido si el servicio del país no exigiese del periodista independencia y energía.

Francamente hacemos esta confesion, porque en ninguna ocasion es para nosotros sensible el cumplimiento del deber sino cuando tenemos necesidad de ocuparnos de personas y no para prodigarles elogios, tarea siempre grata al escritor público.

Y aunque en la presente ocasion no nos toca dedicar el tiempo á la parte desagradable de nuestra mision, tambien nos es violento vernos en el caso de hacer indicaciones y señalar línea de conducta á quien con la suya debiera proporcionar solo motivos de alabanza.

No dudamos, ni hemos dudado nunca, del patriotismo de los hombres que se honran representando nuestros intereses; pero varias veces hemos podido dolernos con justicia de que susceptibilidades y asperezas personales se hayan sobrepuesto tan poderosamente á la conveniencia pública y á las exigencias del país.

Y aunque alguna vez pudimos regocijarnos de ver la unanimidad con que los procuradores de Galicia lucharon en defensa de esta, no fueron estas ocasiones tan frecuentes como queria nuestro deseo.

Seria para nosotros indecible satisfaccion que la iniciativa de todas las campañas en pró de los intereses públicos partiese siempre de los senadores y diputados gallegos; que estos diesen siempre ejemplo de cohesion, abnegacion y energia á todos los demás.

Nuestro deseo representa el del país en general; del país que se hubiera regocijado si la actitud en que parece se han colocado los diputados catalanes fuese tambien la actitud de los diputados gallegos.

Porque cuando, por errores de los gobiernos y por agravios á los intereses de los pueblos se entablan entre estos y aquellos luchas tan legítimas como lo son siempre las que sostienen los que defienden lo suyo, no caben términos medios: hay que decidirse por uno ú otro.

Hay que decidirse, digimos, y hemos dicho mal.

Lo que hay que hacer es defender á todo trance, con decision y patriotismo, los intereses cuya defensa se nos confia, intereses que no tienen otro amparo que nuestra gestion.

¿Del Gobierno ó del país? preguntábamos no hace mucho, y pendiente está en los presentes momentos la respuesta, que será la solucion del conflicto creado por la ley del impuesto de consumos.

Galicia tiene en estos momentos fijos sus ojos en aquellos á quienes ha confiado la altísima mision de llevar su representacion y defenderla. Y rudo será el desengaño si

aquella disyuntiva se resuelve como casi siempre se han resuelto las demás: con daño del país.

La actitud de los diputados catalanes es por todo extremo plausible.

La disciplina de partido podrá exigir á los hombres políticos sacrificios en determinados momentos; pero nunca el sacrificio de los intereses públicos, para el amparo de los cuales fueron designados.

Y aunque pueda argüírse que los diputados los nombra el Gobierno y no los pueblos, cuando aquellos quieren estar á la altura de su mision y hacerse dignos de la gratitud de sus administrados, su conducta ha de ajustarse á lo que á los intereses de estos conviene, intereses que no deben ser nunca el precio del agradecimiento ministerial.

¿Del Gobierno ó del país? se pregunta éste actualmente.

La conducta de nuestros representantes será la respuesta, que ya no debe tardar.

Aunque los pesimistas—y bien cerca de ellos nos encontramos—pueden desde luego anticipar la solucion.

Le parece á *La Voz de Galicia* que haríamos obra más provechosa pidiendo una reforma radical en correos que desmintiendo sus afirmaciones.

Apreciamos demasiado á nuestro colega para entablar con él polémica por esa cuestion; pero si hemos de decirle que si esos abusos de que nos habla son *exactamente los mismos defectos que existen en todas partes*, no habia para que decir aquello del dedo en la llaga.

Y si el Sr. Neira estuvo en esta ciudad, no estuvo más que tres horas y media.

Un día completo estuvo en la Coruña y nada dijo *La Voz*. Pues habia la misma razon.

El Correo, en su última hora, dá cuenta en los siguientes términos del Consejo de ministros celebrado el día 30, bajo la presidencia de S. M. y los Sres. Sagasta y marqués de la Vega de Armijo:

«El ministro de la Gobernacion hizo referencia de los sucesos ocurridos anoche en Cataluña, reproducidos, aunque lijamente, hoy por la mañana, y de la falta de trabajo que hay en Andalucía á consecuencia de la sequía.

Reunidos despues los ministros en la secretaría de Estado, se trató de los asuntos más culminantes, acordándose promover las obras públicas para proporcionar trabajo, y ver la mejor manera de trasportar á los puntos donde se promuevan á los braceros.

Tambien se habló algo de los debates parlamentarios.

Lo de Barcelona se ha puesto bastante grave. Las últimas noticias telegráficas que se han recibido así lo acusan al ménos.

Parece que se han cerrado todas las fábricas, que han sido quemadas esta mañana otras varias casillas donde se cobraban los consumos y heridos algunos guardias de este ramo, y, en una palabra, que la exaltacion de los ánimos es tal, que el capitán general ha querido declarar la poblacion en estado de sitio, á lo que dicen se ha opuesto el gobernador civil.

De todo esto, como es natural, tiene noticia el Gobierno, y de ello se han ocupado

los ministros en los Consejos celebrados esta mañana.

Decimos Consejos, porque además del verificado con S. M., los ministros han celebrado otros dos, uno antes y otro despues de aquel.

En uno y otro, los consejeros responsables se han ocupado con gran detenimiento de los sucesos de Barcelona, apreciándose su gravedad por todos los ministros con criterio idéntico despues de haber consultado varios artículos de la coleccion legislativa y del Código penal.

Al último Consee o asistió el fiscal de la Audiencia, llamado expresamente por los ministros, y durante él el general Martínez Campos estuvo al habla por el telégrafo con el capitán general de Cataluña.

Los telegramas oficiales que el Gobierno ha recibido acerca de esta cuestion se leerán esta tarde en el Congreso, donde se hallan, en una de las tribunas de ex-senadores, los obreros catalanes que han venido á gestiones contra la aprobacion del tratado de comercio.»

Correspondencia

Madrid 30.—Los periódicos de la mañana confirman la noticia que comuniqué á V. ayer respecto á las órdenes que dió el Gobierno á las autoridades de Barcelona para que aplicaran la ley con todo rigor á los que abandonando sus talleres recorrieran las calles, excitando á los comerciantes á que siguieran su ejemplo y cerraran sus tiendas, como dije á V. tambien en mis telegramas del mismo día y que temo haya V. recibido mutilado, porque algunos colegas se quejan de que no han recibido sus habituales telegramas de la capital del principado catalán. Anoche y todo el día de hoy en los círculos políticos no se habla de otra cosa, y los inventores de noticias de sensacion se despachan á su gusto. El ministro de la Gobernacion dicen que se puso anoche al habla por telégrafo con el gobernador civil de dicha provincia, quien dió cuenta detallada de todo lo ocurrido y de que el tribunal ordinario instrua la correspondiente sumaria. Dícese que á pesar de que la inmensa mayoría de la poblacion se mostró ajena al movimiento, las autoridades civil y militar redoblaron anoche su celo adoptando todo género de medidas de precaucion para evitar que el orden se alterara ó restablecerlo inmediatamente caso de que la gente levantisca quisiera hacer alguna de las suyas. Que el gobernador estaba decidido á declinar su autoridad en la del Capitán general del distrito, en el instante mismo que las circunstancias lo exigiesen. Con referencia á noticias de esta mañana se ha dicho que anoche se aumentaron los retenes de fuerza armada, que todos los jefes y oficiales han permanecido toda ella en los cuarteles y las tropas sobre las armas y que las patrullas han recorrido varios puntos de la ciudad, sin que tuvieran necesidad de intervenir en accidente alguno, pues que la tranquilidad ha sido completa. Que las tabernas y otros establecimientos de bebidas, cerraron sus puertas á las diez de la noche. Se ha dicho tambien que en algunas esquinas han aparecido pasquines aconsejando la resistencia al pago de los impuestos y al tratado de comercio. Que la prensa habia sido sometida á una escrupulosa censura. Que en Tarragona, Lérida y otras poblaciones importantes del principado catalán se notaba esta mañana alguna agitacion y lo mismo en varios puntos de Andalucía por efecto de la escasez de trabajo que aflige á multitud de jornaleros. Los hombres más importantes de los partidos conservador, posibilista, demócratas-dinásticos y otros, no vacilan en asegurar que darán todo su apoyo al Gobierno para evitar ó reprimir cualquier atentado contra el reposo público, pero tambien dicen que el ministerio por su parte, debe hoy con más motivo que ayer suavizar los impuestos del Sr. Camacho visto que las noticias que de todas las provincias se reciben del estado de los campos, son en extremo desconsoladoras, por efecto de la terrible sequía.

El Consejo de ministros presidido por el rey se ha ocupado de los debates parlamentarios, de las quiebras ocurridas en Fran-

cia, y muy particularmente de los sucesos de Barcelona y de la situacion aflictiva porque está pasando la clase trabajadora de varias comarcas y de los medios que se propone emplear para subvenir á tan apremiante necesidad.

Algunos amigos del ministro de la Gobernacion tratan de sacar partido de la falta de trabajo que sienten multitud de braceros para sacar adelante el famoso proyecto de autorizacion á los ayuntamientos para hacer empréstitos á fin de que promuevan obras y puedan atender á dicha necesidad. Bajo este supuesto se anuncia una enérgica campaña en la prensa y en el Parlamento en favor de dicho proyecto, hasta el punto de que se atribuye á D. Venancio Gonzalez el propósito de declinar la responsabilidad sobre los que dificultan la aprobacion de su obra, si desgraciadamente no se atiende dicha necesidad con la prontitud que la misma requiere. Pero los impugnadores del proyecto en cuestion, no se doblegan; por el contrario, hoy como ayer lo consideran muy perjudicial á los intereses de los municipios y no quieren que estos vivan bien un año á costa de una ruina de difícil reparacion, y que solo venga á hacer la fortuna de unos cuantos logreros. Que el interés de los municipios exige importantes reformas en el proyecto de que se trata, que las admita el ministro de la Gobernacion y entonces su obra no tocará con las contrariedades que él y sus amigos lamentan. Tambien se habla de resucitar aquel famoso proyecto sobre subvenciones á las empresas de canales de riego, que las últimas Cortes de Cánovas, lo relegaron al olvido por la cruzada que contra él se levantó al ponerse á discusion en el Congreso por lo gravoso que resultaba para el Tesoro público.

La interpelacion del Sr. Romero Romero Robledo ha perdido toda su importancia en la Cámara popular. Por los pasillos y salon de conferencias no se habla más que de las provincias catalanas que cada cual comenta á su manera. El ministerio no da á la cosa ninguna importancia y espera con fundamente que lo sucedido en Barcelona no tendrá eco en ninguna parte, pues que las noticias recibidas hasta las tres de la tarde son satisfactorias.

El ministro de la Guerra conferenció por telégrafo hoy con el capitán general de Cataluña, autorizándole para declarar Barcelona en estado de sitio. El gobernador resignó el mando en la autoridad militar. Los amotinados esta mañana quemaron varias casillas consumos. La tropa los disolvió. Agitacion profunda en Barcelona.

(El Correspondent.)

Local

En cumplimiento de lo que dispone el art. 17 del Reglamento de la *Sociedad económica lucense de amigos del país*, hoy deberá tener lugar la reunion ordinaria de la Junta general, á las siete de la noche y en el sitio de costumbre. Con tal motivo es de esperar que los señores socios concurrirán puntualmente á la citada reunion, evitando de este modo nueva convocatoria y los consiguientes perjuicios que su falta de asistencia puede ocasionar á los intereses de la Sociedad.

Santos de hoy.—Domingo de Ramos, y San Francisco de Paula.

Servicio particular.

Madrid 1.º 11'15 (mañana.)

Ha terminado el conflicto de Barcelona.

Blanco disponia 15.000 hombres dos brigadas Alsúa (1).

Hoy terminará en el Congreso la interpelacion de Romero Robledo, prorogándose la sesion en caso contrario.

(1) Dejamos al buen juicio de nuestros lectores la interpretacion de este párrafo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa,
 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 única casa en el ramo premiada en la Exposición de París
 CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFES

LOS ÚNICOS PREMIOS
 EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de París.

DEPÓSITO GENERAL, *Calle Mayor 18 y 20.* MADRID.
 SUCURSAL. *Montera, 8.*

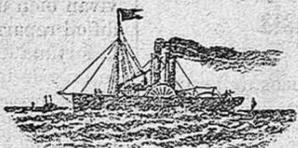
Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES

CORREOS



MALA REAL

INGLISA

SALIDAS FIJAS.

De Vigo, todos los días 4 y 30 de cada mes.

De Carril, todos los días 30 de cada mes

EL DIA 30 DE MARZO DE 1882,

saldrá de Carril y Vigo para Montevideo y Buenos-Aires

DIRECTAMENTE.

sin tocar en ningún puerto del Brasil, para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puertos, el magnífico vapor

GUADIANA.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

EL DIA 4 DE ABRIL DE 1882,

saldrá de Vigo el magnífico vapor

HUMBER.

para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

de porte de 3.000 toneladas y fuerza de 600 caballos.

EL DIA 28 DE MARZO DE 1882,

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

TRENT.

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

Tiene esta compañía otro vapor que sale todos los días de cada mes, de Southampton, tocando en Lisboa los días 13 y siguiendo a Brasil y Rio de la Plata á donde pueden mandarse pasajeros en caso de urgencia.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros.

Para precios de pasaje y más noticias, acudan á los Agentes en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. Ricardo de Urioste.

Piedras francesas de clase superior

SIN EMBONOS DE YESO, DE UNA Y MÁS PIEZAS

PARA MOLINOS HARINEROS.

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

Primeros importadores en Galicia, y hoy únicos depositarios de la Sociedad general molinera de La Ferté sous Jouarre.

Hace 16 años que esta casa vende las tan acreditadas piedras de La Ferté, sin que hasta la fecha haya recibido la más pequeña queja, y si solo alabanzas por su excelente clase, de los innumerables compradores de Galicia, Asturias y Leon, lo cual creemos sea la mejor garantía para todo el que quiera adquirirlas.

Piedras vendidas, según libro de registro

3.341 pares en los 16 años.

Para informes de calidad dirigirse en esta provincia.

- | | |
|--------------------------------|------------------------|
| A D. Juan Zamuz..... | San Martin de Quiroga. |
| » Francisco Rodriguez Pena. | Puertomarín. |
| » Antonio Blanco Pena..... | Idem. |
| » Elías Fernandez..... | Monforte. |
| » José Martinez Cifuentes..... | Idem. |

H. Hervada y Compañía.—CORUÑA.

BAZAR DEL SIGLO XIX.

En ésta para informes y demás, D. Antonio Mendez.

10, PLAZA MAYOR, 10.

SALCHICHON DE VICH LEGITIMO GARANTIDO

Solo lo es el de la casa



TORRA Y SAN



DE VICH,

Por ser la única que ha obtenido del Gobierno nombramiento oficial de un veterinario, que examina escrupulosamente y microscópicamente las carnes.

No hay necesidad de comprar más salchichon adulterado ni de tener temor á la triquina é insalubridad de las carnes.

Exigir siempre el precinto de la casa que lleva consigo cada uno de los diversos embutidos que fabrica, como son, despues del tan acreditado salchichon de Vich, Mortadela, Bolonia, Salchichon, Lyon, Verona, Patas, Cabezas y Lechones en rellenos, variedad de embutidos conservados en latas, etc., etc.

De venta en todos los principales Colmados y tiendas de comestibles.

Despacho al por mayor en Barcelona:

Barra de Ferro, 5 bis, 1.º

PRECINTO DE LA CASA.



Revista Hispano-Americana

Redactada por los primeros escritores españoles.

Se publica el 1.º y 15 de cada mes: números de 160 páginas.

Suscripcion: trimestre, 15 pesetas.—Semestre, 27.50.—Año, 55.

Claudio Coello, 5, principal, Madrid.

Comercio de José Sanchez.

Se acaba de recibir un gran surtido de leontinas en dúble y níquel á precios sumamente baratos.

Venid á verlas y os convencereis.
19, San Pedro, 19.

LITOGRAFÍA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños, para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

Píldoras de Lourdes.

PURGANTES

ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS
 De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos más delicados.
 A 6 reales la caja en las principales farmacias, y se remiten por el correo á cambio de sellos.

DEPÓSITO EN MADRID, DR. MORALES,
 39—CARRETAS—39.

ALMONEDA.—CON MOTIVO DE ausentarse su dueño de esta capital, se vende una sillería de lujo y todo lo demás correspondiente al servicio de casa. San Pedro, 14, segundo piso darán razon.

EL 15 DE ABRIL PRÓXIMO Á LAS doce de la mañana, en la Notaría del Licenciado D. Teolindo Soto (Nova 1), á voluntad del dueño se venderá la casa, número 12 de la calle de las Flores, con su caseta, patio y huerta, esta de tres cuartos de un ferrado de extension aproximadamente.

La documentacion, inscrita en el Registro, está de manifiesto en dicha Notaría, en donde informarán de las restantes circunstancias. Se admiten desde luego proposiciones.

SE ARRIENDAN LAS DOS TIENDAS de la casa que fué de D. Manuel Pujol, calle del Doctor Castro, (antigua de Batitales), número 6. En la calle Traviesa, número 5, darán razon.

Tambien se arrienda la casa número 5 de la misma calle Traviesa.

SE ARRIENDAN LAS CASAS NÚMERO 6 de la Plaza del Campo, número 9 de la Puerta del Miño y piso segundo de la casa número 11 de la Plaza del Campo. Cruz, 10, darán razon.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa número 2, calle de la Cruz. Darán razon, sus dueños, Pozzi y hermano.

SE ALQUILA EL SEGUNDO Y ESPACIOSO piso de la casa número 59 de la Ruaneva. En la Plaza Mayor comercio de Manuel Quintana, informarán.

SE VENDE EN LA ADMINISTRACION de este periódico un ejemplar de la interesante obra *Coleccion de historias y memorias contemporáneas* de César Cantú



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2.50 semanales

sin más anticipo.

10 por 100 de descuento

AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA

DE LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER**

Pídanse Catálogos ilustrados con listas de precios
3—REINA 3—LUGO.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA,

PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BERA

REAL, 38, CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.



ASMA

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, & NUEVO Y SORPENDENTE DESCUBRIMIENTO
Polvos anti-asmáticos de Gastaldo.

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depositarios, Lugo Sres. Iglesias. Traviesa, 6. Coruña, Sres. Villar. Oviedo, Sres. Santamaria.

SUMARIO:

Noticias para la historia de nuestra métrica (continuación), por M. Menéndez Pelayo.—¡Qué noche! por Leonardo Mármol.—Importancia de la lengua inglesa, por Antonio Corzanejo.

Noticias para la historia

DE NUESTRA MÉTRICA.

(Concluirá.)

Otra combinación *laverdático-adónica* aparece en el siguiente *madrigal*, modelo de gracia y delicadeza, que se atreve á competir con los mejores que en castellano tenemos, y aún con los más famosos de Italia:

¿No ves, en la estación de amores,
Pintada mariposa breve
Que al soplo de las auras leve,
Rondando las gentiles flores,
Leda se mueve?
¿No observas que, por fin, plegando
Las alas, de azucena pura
Se acoge á la vital frescura,
Y encima de su cáliz blando
Duerme segura?
Pues ella es de mi amor, su centro
Buscando, la figura, Elena:
Son flores de campiña amena
Las dichas que en la tierra encuentro
Dios la azucena,

Hijo en cierto modo del *sáfico*, el *laverdático*, armoniza bien con él, pudiendo formarse variedad de estrofas de muy agradable efecto. La siguiente composición alegórica, muestra notable del carácter *lírico* de la poesía del Sr. Laverde, presenta encadenados *sáficos* y *laverdáticos*. Ya comprenderá el discreto lector que la *inmortal amiga* del Sr. Laverde no pertenece á este mundo.

A mi inmortal amiga

Cándido rostro, celestial mirada,
Sonrisa de entrañable amor.....
¡Virgen divina á consolar llamada
Mi eterno sin igual dolor!
En altas horas de silencio grave
Absorto aparecer la ví
Y, de los astros al fulgor suave,
Sus huellas de azahar seguí.....
Dentro mi pecho su ideal figura
Con fuego se grabó al pasar.....
¡Ni aún en el seno de la tumba oscura
La muerte la podrá borrar!
¡Ángel de luz á quien benigno el cielo
Su gracia y su beldad prestó!
¿Dónde te has ido, que en amargo duelo
A hundirse el corazón volvió?
¡Jamás tu hechizo pudoroso y blando
Mi noche y soledad sin fin
Venrá de nuevo á iluminar, trocando
La tierra en floreal jardín?
¡Ay! de perverso encantador, cautiva
Gimiendo, so el poder quizás
Allá en morada misteriosa, esquiva,
Oculta al universo estás!
¡Sola tal vez en el recinto vago,
Poblado de serpientes mil,
Nunca recibes el frescor y halago
Del aura ni la luz sutil;
¡Ni un eco amigo en las estancias yertas
Responde á tu doliente voz!
¿Llámasme acaso? ¿A franquear sus puertas
Me mandas acudir veloz?
¡Guíeme un rayo de tus ojos puro,
Tu aliento su virtud me dé,
Y á redimirte de ese limbo oscuro
Intrépido volando iré.....!
¡Mira, al prestigio de mi canto y lira,
Rendirse el colosal dragón
De alas de fuego, que espantoso gira
Guardando tu letal prisión!
¡Mira, el encanto abrumador deshecho,
Las sierpes al abismo huir,

La brisa holgar, y el ominoso techo
En humo por los aires ir!
¡Del éter mira en el azul sereno
El astro animador brillar,
El val de flores coronarse ameno,
Las aves por do quier trinar!
¡Recobras ya la libertad perdida!
¡Ya tornas, sonriendo, á mi
Los claros ojos en que el cielo anida!
¡No ceses de mirarme así!
Predestinada á consolar naciste
Mi eterno sin igual dolor.....
¡Vierte en mi pecho desolado y triste
La mirra de tu casto amor!
¡Sé de mi vida en el estéril yermo,
Oásis regalado sé
Do á renovar el corazón enfermo
Desciendan esperanza y fé!
¡Léjos el mundo!..... De sus falsos bienes
No más arrebatarme en pos.....
Las llaves tu del Paraíso tienes,
Contigo elevárame á Dios!
Pueda á tu sombra con candente lira
Sus dones bendecir en paz.....
¡No temeré del huracán la ira,
Ni el rayo tronador voraz!

La misma combinación, con la sola diferencia de no ser agudos los versos pares, observamos en este *madrigal*, notable por la finura del pensamiento y el primor de la ejecución:

En este ramo de azucena y rosa,
Que aún guarda el matinal rocío,
De mi ribera lo mejor, Gaudiosa,
Con alma y corazón te envío.
Régote, en pago, que, al librar su aroma,
Recuerdes que jamás te olvido
Y al Cielo pidas, virginal paloma.....
—¿Qué?...—Nada... lo que yo le pido!

Aún pueden ensayarse otras combinaciones *sáfico-laverdáticas*. Existe un epigrama latino, conservado por mucho tiempo en la memoria de los doctos ántes de ser impreso. Su autor es ignorado: dicese que fué un jesuita del siglo XVII; otros le atribuyen á Gerónimo Amaltheo (1); pero de todos modos, encierra un pensamiento ingenioso y agradable. Héle aquí:

Lumine Acon dextro, capta est Leonilla sinistro,
Et poterat forma vincere nterque Deos;
Parve puer, eumen quod habes concede puellas,
Sic tu cecus Amor, sicerit illa Venus.

El Sr. Laverde le ha imitado con felicidad en el siguiente *madrigal*:

Aunque una, Emillio, de tus luces claras
Perdida lloras y la opuesta Pia.
Sois tipos de beldad los dos.
¡Ah! si á tu hermana la otra luz prestaras,
Ella la diosa del Amor sería,

Tu, oh niño, el cegnezuelo Dios!
La *elegía*, que á continuación inserto,
inspirada por un verdadero y profundo dolor, está escrita en quintetos *sáficos*, con el *laverdático* á manera de *adónico* al fin:

A la memoria de mi hermana Luisa,

fallecida en 1851 á la edad de 10 años.

¿Por qué, si al cielo su clamor solemne
Aquella torre solitaria envía (2)
Del mar vecino entre el zumbar perenne,
Viene la noche sobre el ama mía,
Y el llanto á mis mejillas viene?
¿Allí algún génio misterioso habita
Que al ronco acento de la fiel campana,
Vuela á acordarnos con profunda cuita
Que es polvo y sombra la existencia huma-
(na,

Que hay otra más allá infinita?
¡Ay! allí yace, fenecida á prisa,
Mi dulce hermana, como el sol hermosa,

(1) Véase su elogio escrito por Muratori.
(2) La de San Miguel de Hontoria, iglesia cercana al mar, y situada no lejos de Nueva.

De ojos azules y cordial sonrisa,
Más que la estrella del amor graciosa,
Más pura que de Edén la brisa!
La mansedumbre en su mirar sereno,
La discrecion en su apacible estilo
Resplandecian, y su níveo seno
Era, de amor y de piedad asilo,
Cual vaso de perfumes lleno.
¡Ah! cuántas veces su florido manto
La primavera desplegó, Luisa,
Sobre la tierra, desde huyó tu encanto!
¡Y aún á tu nombre en nuestro hogar la

(risa
Se trueca en suspiroso llanto!
Flora renace, y generosa vierte
Vida á raudales por campiña y selvas:
¿Nunca ¡ay! mis ojos tornarán á verte?
¿Nunca será que á consolarme vuelvas?
¿Jamás te soltará la muerte?
No, tu alma vive con la Madre Santa!
A quien llamaste en el postrer sollozo;
Vive en la altura, dó con libre planta
Gira por campos de perpétuo gozo,
De Dios las maravillas canta!
De allí, su cuerpo á recobrar pristino,
Venrá á la tierra en el supremo día,
Y refulgente lo alzaré al divino
Festín de amor, en que eternal sonría
Libando de la gloria el vino!
Y mi Segundo y mi Asuncion (1) con
(blando
Riso, la estola ostentarán florida
De la inocencia junto á tí brillando!
¡Venid!.... ¡llevadme á esa region de vida!
¡Que os vea.... y moriré cantando!

Nueva, 8 de Setiembre de 1874.

Metro que se emplea en poesías de tan subido mérito, asegurada tiene la inmortalidad que dá el ingenio á sus creaciones. La *Elegía* vivirá, y con ella el ritmo en que el artista ha encarnado su pensamiento.

También ha ensayado el Sr. Laverde la combinación *sáfico-laverdático-adónica*, tal como aparece en esta sentenciosa estrofa:

Si no orlan vanos mi vivienda tosca,
De afanes y querellas libre,
Verdes laureles,
¿Por qué temer que la tormenta fosca
Sobre ella horrisonante vibra
Rayos cruces?

Ingeniosísima es la disposición del siguiente juguete, *sáfico-laverdático-adónico* también, dedicado al ilustre doctor don Francisco J. Caminero, cuyo *Mamale Inzagogicum in Sacra Biblia* demuestra que aún no se ha extinguido la vigorosa raza de nuestros escriturarios, tan floreciente en los gloriosos días del siglo XVI:

¿La nueva cuerda de mi humilde lira
No te desplace, y que la pulse quieras,
Cuando ya Euterpe sin amor me mira?

Pues dócil tu precepto sigo,
Pero no un canto de tí digno esperes,
¡Oh sábio, perillustre amigo!
Benigno eres,
Sélo conmigo.

Bajo la espuma de las blancas olas
Ronca á lo léjos, dormitando, el ponto,
Mientras que yo con entusiasmo á solas,
En dulce inspiracion velando,
El plectro y lira enardecido apronto,
Y empiezo á alborear cantando....
¡Y él como un tonto
Sigue roncando!

La noche ahuyenta y los espacios dora
Con vaga risa la oriental sirena
Nuncio del sol.... la rubicunda aurora....!
¡Bribona! sn reir entiendo.....
¡De mi se burla de frescura llena!
Corrido, mi cantar suspendo....
¡Y ella sin pena
Sigue riendo!

Viene trepando á la celeste cumbre

(1) Hijos míos que murieron párbulos. (Nota del actor en borrador autógrafa.)

Febo, despues, con su farol redondo....
Volando me hurto á su picante lumbre,
Calzones y camisa arrumbo,
Y ¡zás! signándome, en las ondas mondo
Me lanzo ó, si quereis, *calumbo*..... (1)
¡Y él tan orondo
Sigue su rumbo!

Declina el día, y por los picos pardos
Vénus parece en su dorada esfera
Con dulces guiños á pegar petardos....
¡Huyamos de la vieja niña!
¡Veo de diablos mucho dumbre fiera
Detrás de su gentil basquiña!
¡Y ella la artera
Guiña que guiña!

La noche avanza, y la modesta Luna
Se alza, entre nubes, de la mar salobre
Y perlas llora sin modestia alguna;
Yo, entonces, con acento blando,
Vuelvo la lira á repicar de cobre,
Mi eterna soledad cantando....
¡Feba la pobre
Sigue llorando!

Ya el sueño todos los vivientes gozan,
Salvo las ranas del juncoso lago
Y los escuerzos que doquier sollozan....
¡Arullo sin igual!.... cediendo,
Caro Doctor, á su divino halago,
La lira en la pared suspendo,
La vela apago,
Vóime durmiendo.

M. MENENDEZ PELAYO.

(Continuará.)

¡Qué noche!

Memorias de Heliberto.

Cuando viene á mi memoria el recuerdo de aquella noche de tristísimas consecuencias para mi humilde persona, parece que una víbora se enrosca en mi alma y clava sus afilados dientes en la parte más sensible de mis entrañas.

¿Te acuerdas, Enriqueta?

Yo comenzaba á amarte, tú empezabas á mirarme con cariño, y tu madre, ya no tomaba á mal el que yo te dijese cosas al oído cuando salias de la Iglesia.

¡Qué dichoso era!

Peró el diablo, envidioso de mi suerte comprendiendo, sin duda, que tu amor purificaría mi espíritu y sería lo suficiente para llevarme al cielo á gozar de la infinita gracia del Eterno, viene y ¡paf! me coje por su cuenta, me engaña, me seduce, me trastea, trastorna mis sentidos y hace del sér más feliz de la tierra el ciudadano más desdichado de los mundos habitables.

¡Qué noche!

Bien sabe Dios que yo no queria ir á tu casa. ¡No! Mejor dicho, no me atrevia á presentarme delante de tu padre, aquel buen señor de bigotes grises y nariz de remolacha.

Era tan feo.... y luego tenia unas cosas....

Una tarde, jugando con él una partida de carambolas quiso tirarme una bola á la cabeza.... despues me llamó botarate, y, como si esto no fuese bastante, rompió el taco, frunció el entrecejo, miróme de hito en hito, en sus lábios dibujóse satánica sonrisa y pronunciando un juramento de procedencia cuartelera, me dijo:

Quien con niños se acuesta....

Afortunadamente esta frase no hirió más oído que el mio y el de Pepe, el mozo del billar.

Figurate lo que sería de mi si llaga á ser dicha delante de señoras.... ¡Qué vergüenza!

Pero volvamos al asunto.

(1) *Columbase* (del griego *columbas*?), tierras de cabeza al agua, chapuzares.

Yo tenía un amigo, un excelente amigo que me quería más que á las niñas de sus ojos.

En su corazón vaciaba todos mis secretos. A él le contaba mis culpas, mis pesares, mis desdichas. El sabía cuanto te amaba, lo que por tí sufría, lo que estaba dispuesto á hacer en obsequio tuyo si las cosas variaban y subían los míos y yo me encumbraba y tú seguías siéndome fiel y tus padres daban al fin el consentimiento deseado...

¡Ah! ¡Quién diría que una amistad tan pura, tan sincera, fuese causa de mi completa ruina!

¡Maldita noche!

¿Pero por qué habré salido á la calle aquella noche?

¡Dios mío! ¿por qué habré salido?

Porque sino hubiera salido á la calle no hubiera entrado en el café, y si no hubiera entrado en el café no hubiera encontrado á mi amigo, y no encontrando á mi amigo no iría á tu casa, y no yendo á tu casa no cometería aquella barbaridad y no cometiendo aquella barbaridad hoy no llevaría sobre mi conciencia el peso del remordimiento....

Enriqueta: si en tu cuerpo cimbreador se oculta un alma, y esa alma es tan bella como tu rostro, tan blanca como tu frente, tan pura como tu seno: si es verdad que en días para mí más venturosos has quemado en tu corazón y en holocausto mío ese sacratísimo incienso que ilumina los altares del amor y cuya llama anima. Dios con su aliento perfumado: si es verdad que me has querido: que conmigo has soñado: que para mí fueron tus pensamientos más puros, tus ansias más inocentes, olvida por un momento mi delito, muévate á compasión la pena que me ahoga, y escucha sin rencor ni odio con mansedumbre evangélica, al pecador arrepentido que tras largos años de horribles sufrimientos, viene á referirte la historia de sus dolores y á solicitar de tu bondad la absolución que ha de franquearle las puertas de la gloria.

Créeme. Yo no quería ir á tu casa aquella noche. Parece que una voz del cielo me decía «¡que te pierdes, Peralta.» Pero mi amigo, aquel buenísimo amigo á quien por desgracia encontré en el café, queriendo sin duda proporcionarme el placer más grande de mi vida me ha perdido para siempre, ó como dicen los latinos, *per secula seculorum*.

—Bebe, me dijo no bien hube entrado en el café.... Bebe, amigo mío, bebe de ese sabrosísimo líquido, áureo jerez que, como dijo no sé quién, debe tener por entrañas moléculas del sol de Andalucía.... ¡Bebe! que tan pronto como apures esa copa tendré el gusto de sorprenderte con la noticia más dulce, más grata, más halagüeña que has recibido en tu vida. Bebe y no me mires. Bebe y goza. Brinda por mi salud, por tu felicidad futura, y, sobre todo, por esa niña que tú adoras y á quien verás y hablarás dentro de pocos instantes y en su propia casa, merced á los medios que para conseguirlo, ha puesto en juego este buen amigo tuyo....

—No entiendo una palabra de cuanto estás diciendo, repliqué yo, llevando á mis labios aquella maldita copa cuyo contenido era el prólogo de mi desgracia.

—Bebe y disponte á ser dichoso, añadió mi amigo. Hoy se celebra en su casa una magnífica *soirée*. Honraránla con su presencia las de Martínez, las de Rodríguez y las de Fernández. ¡Ya ves qué personal! Está invitada á esta fiesta la crema masculina de la población. Aquello va á ser delicioso, paradisíaco. Tu papá futuro estrena una flauta, tu mamá una guitarra y ella.... un vestido de percal blanco hecho *ad hoc* por aquellas manos, manojos de azucenas, que algún día se entretendrán en jugar con tus cabellos....!

—Pero, hombre, ¡tú estás loco....!

—¿Loco, yo? Cuerdo, muy cuerdo, y prueba de que estoy cuerdo es que te ruego que apures esa copa y bebas otra y otra y otra á ver si de este modo te animas y en-

tras inspirado en el paraíso dó tu Eva te espera con amorosas ansias....

—Vamos, déjate de tonterías y hablemos de otra cosa.

—Vaya, bebe, bebe bien, que pronto vá á sonar en el reloj de tu corazón la hora de tu dicha.

Y bebí. Bebí tanto y tan malo! que por mucho que me devané los sesos—caso que yo tenga sesos—no puedo explicarme cómo y por dónde he ido á tu casa.

Solo sé que al entrar en ella le dí un beso á tu criada, luego un abrazo, despues un pellizco, más tarde un puntapié.... y como esta historia merezca capítulo aparte, dejo para otro día la relación de los dramáticos sucesos que tuvieron lugar aquella noche y cuyas funestas consecuencias estamos sufriendo, yo, tu papá, y aquella desatemplada guitarra que tu madre tocaba con tanto sentimiento y la cual parecía haber sido hecha, más bien que para amenizar veladas, para romper y magullar cabezas del temple y forma de la mía.

LEONARDO MÁRMOL.

(Continuará.)

Importancia de la lengua inglesa

Ahora que están próximas á discutirse las bases de la ley de instrucción pública, á lo que tendrá que seguir la formación del plan de estudios, son interesantes las observaciones que al rector de la Universidad de Valencia dirigió en 1875 el profesor de idioma inglés, licenciado D. Antonio Corzane, sobre la importancia del estudio de esta lengua y la conveniencia de que figure como obligatorio en el programa de la segunda enseñanza.

Vamos á transcribir los párrafos principales de su Memoria:

«Nadie de sano criterio deja de comprender las ventajas que se logran sabiendo el idioma de dos naciones, la inglesa y la americana, que tan ilustradas, tan prósperas, tan felices y tan respetadas son, ya en su totalidad, ya en sus individuos; y sin embargo, y á pesar de tal convicción y de propósito de quererlo aprender ó hacerlo enseñar á sus hijos, que abrigan esos muchísimos ilustrados españoles, parece que la molición se resiste á aprender aquello á que no se nos obliga por precepto, y de buen propósito se deja su estudio para mañana, día que rarísimamente llega para muchos.

Si hoy se presentara en la mayor parte de las capitales de España un catecúmeno, un enfermo ó un litigante americano ó inglés, ¿qué doctor ó licenciado se encargaría de entenderse con él?

Y no se crea la excusa de algunos de «que el idioma inglés es muy difícil.» La filología, enseñanza de los idiomas, al tratar á todos los de las familias Turana, Semítica ó Ariana, coloca al inglés entre los más lógicos y mejor acabados de esta última superior y más perfecta agrupación lingüística. Mi muchísima experiencia de enseñar el castellano á los ingleses y el inglés á los españoles, me ha convencido que la lengua de Shakespeare, de Milton y de Welzter es muy gramatical, muy filosófica y muy lógica; que su frase es precisa y clara; que es susceptible de darse á conocer más radical y fácilmente que hasta de ahora se ha hecho.

Verdaderamente no hay publicados métodos que estén á la altura de la ciencia filológica. Con gran paciencia y mucha experiencia, ya que no con ciencia, he escrito una gramática especial *Teórico-práctica* y un tratado de *Ampliación del idioma inglés* (tuve el honor de que V. S. se sirviera examinarlos hace años), pero cuyas obras yo, y lo propio debe suponerse de otros dignos profesores, no publicamos, y menos viviendo en provincia, á causa del poco estímulo que ofrece el reducido número de alumnos dedicados á aprender inglés.

Esta idioma no tiene las anomalías que se le suponen; pocos casos hay que no se

puedan explicar gramatical, filosófica, ortográfica ó fisiológicamente, ya en su construcción, ya en su pronunciación, si se prescinde de la rutina y el empirismo, y se reflexiona un poco.

Y viniendo á hechos más tangibles y matemáticos, diré dos datos que sorprenderán, de seguro, la noción vulgar: De las 43.568 palabras de que consta el inglés, son de origen greco-latino 29.854. Estas le fueron introducidas por la dominación normanda, á mediados del siglo XI, y despues continuamente por los literatos y científicos. El segundo es, que á pesar de los muchos verbos clásicos en que abunda el castellano, he formado yo mismo una lista de 361 verbos de origen greco-latino, que no los hay en castellano y sí en inglés, mientras todos los adoptados de los clásicos, lo están asimismo en inglés.

También corre otra opinión muy repetida, pero muy infundada igualmente. Se dice: «El idioma universal es el francés.» Lo es en muchos casos, para tratar algunos asuntos diplomáticos, allá cuando ocurren, y para los niños que crean que el mundo es de aquí á París. El idioma universal de las dos Américas es el inglés y el español; el universal de la Oceanía es el inglés; el de las naciones dinamarquesas y escandinavas es el inglés; toda la India Oriental y los puertos de China y Japon, lo usan oficial y universalmente.

Los muchos hombres que se dedican como *Ciceronis* á guiar y acompañar á extranjeros, solo aprenden inglés é inglés, más ó menos palabras, y ninguno necesita, ni procura aprender, las francesas.

Y hasta el castellano es más universal que el francés, pues en toda América del Sur y Méjico es el único nacional; las familias expulsadas de España en 1609, doquiera que fueron lo llevaron y usan como idioma casero. ¿Y cuánto mayor no es el número de los súbditos de la Gran Bretaña que los de la Francia? Son 77 colonias las que pertenecen al dominio inglés, con una población de 300 millones de almas (más de la cuarta parte de los habitantes de la tierra). ¿Y el territorio de estas jurisdicciones no comprende cerca de la quinta parte de la tierra, pues tiene ocho millones de millas cuadradas? Y de los demás lugares que de la tierra quedan, ¿qué rincón ó isla, ya extendiéndose alrededor de cada una de las dichas 77 posesiones, ya partiendo de la metrópoli, qué rincón ó punto del mundo no se halla habitado ó visitado por un explorador especulador, filósofo ó observador inglés ó americano? Y en la otra parte mayor del globo, las aguas, ¿dónde no hay un buque de esas dos naciones que no las hienda? ¿Quién es la nación reina de los mares? ¿No tenemos con ella una importación y exportación de 403 millones de pesetas y 80 con los Estados-Unidos, mientras con Francia solo tenemos 223, mucho menos de la mitad?»

La Memoria consigna algunos datos del movimiento mercantil, y continúa así:

«Véase plenamente demostrado, que el poderío inglés, ya político, comercial, industrial, explorador, filósofo y viajero se estiende y difunde por el mundo todo; en todas las manifestaciones de la vida; y que si á esta nación y génio poderoso unimos la norteamericana, su hija, siempre á la cabeza de las artes, las ciencias, el comercio y aún la guerra, con igual génio y costumbres, véase claramente que el idioma de ambas, el inglés, se estiende por todo el globo y lo circunveja casi como la atmósfera, y se habla tres, cuatro, cinco y más veces, mucho más que el supuesto idioma universal. Sus periódicos, sus correspondientes y su política, del propio modo se hallan en todas partes como el éter atmosférico, y en todas las cuestiones tienen voz y voto. Y si á algun Parlamento se le pudiera llamar universal, es el inglés, donde todo se discute y trata; así como todo adelanto en el progreso humano, los primeros ó los segundos periódicos en donde se leen son los ingleses.

Coincide, Illmo. Sr., que nuestros infortunios nacionales son tan grandes, cuanto mayor es el número de los españoles que no conocen el idioma de Milton y Bryant, y sólo tan intensos cuanto mayor es la lectura de los Metzs, los Comunistas y los Naidellacs. Partido español hay que no habia nacido hace seis años, y por haber unido su bandera en la guerra contra Prusia é inspirándose en la política ó máximas francesas, se hizo decrépito y algo más en tan corto período. Y no se descarte el irreflexivo con que nuestra raza ó latitud se oponen á ciertas reformas. No: nuestra raza siempre fué grande; nuestros hermanos portugueses no son desgraciados.

Además de la universalidad innegable del idioma inglés, que ofrece la materialidad de que se habla y lee mucho más que ningun otro en todo el mundo, ¿no enseña también su conocimiento el verdadero modo de aprender sólidamente la manera racional, sencilla y práctica, como esos 300 millones de habitantes, y lo propio los 40 millones norteamericanos (menos el holgazán y el malvado) son felices en sus familias, pues el inglés y el norteamericano han logrado introducir en el *home* la paz, la armonía, la cohesión, el respeto patriarcal de los pueblos primitivos, incorruptos, con el más refinado *confort* y buen trato social que enseña la civilización?

Son también felices en el goce tranquilo de sus intereses; leyéndolos y estudiándolos se aprenderá cómo se otorgan y cómo se ejercen, por siglos y siglos, sin interrupción y sin menoscabo ni disturbios, los derechos políticos, civiles y sociales, y se verá como se desarrollan armónicamente todos los veneros de la riqueza pública en sus múltiples manifestaciones, y siempre progresando y progresando.

¿No se puede aprender también por el trato ó la lectura, como el soldado, que no se recluta en el taller, ni en el campo, ni en el regazo de la familia, y sí, generalmente, entre la holganza; forma luego un buen ejército, en su puesto en todas partes y nunca pronunciado? ¿No se lee en el periódico, historia ó narración inglesa cómo de presidiarios de cadena perpétua hacen una colonia modelo, la Australia? ¿No se puede asimismo comprender cómo la iniciativa individual hace tanto por sí y su familia, y además por la nación, conquistando un Canadá ó Nueva-Bretaña y unas Indias Orientales? ¿No se lograría también saber cómo, en medio de las grandes convulsiones y devastadoras sacudidas políticas de toda Europa y todo el mundo, el carro de la Gran-Bretaña sigue paulatina, pero constante y magistuosamente, su carrera triunfal de progreso, de bienestar y de felicidad individual y nacional?

¡Con cuanta presteza, á pesar de la distancia y 35 grados de diferente latitud, no han vencido la colosal insurrección de la India, ó de Nana Sahib, y sus difíciles guerras en Abisinia y en Ashantee, así como la colosal separatista en América ahora en nuestros días! ¡Cuánto no enseñan los correspondientes, ya ingleses ó americanos, que parece saben tanto ó más en naciones extrañas que los propios escritores! ¡Basta!

La hidalguía castellana, cuando desea que sus hijos aprendan y se perfeccionen en las Artes Bellas, no encuentra óbice en enviarlos á la Península itálica como una y modelo de tal perfección; pues del propio modo, ¿por qué para aprender á resolver todos los demás problemas de la vida política y civil y confortable no se mandan nuestros hijos, en numero regular á la Gran-Bretaña, que tantísimas pruebas tiene de sus extraordinarios progresos, felicidad y ventura en todas las manifestaciones de la vida? Y si es difícil ó costoso para muchos el enviar sus hijos á aquellas felices islas, apréndase al menos su idioma para poderlos imitar, en todo lo que no se oponga á nuestras conveniencias, sabiéndolos leer y estudiar en sus grandes obras y periódicos.»